



## CONCLUSIONES DE REUNION DE COMITÉ NACIONAL DE PARO CNP AMPLIADO 7 de octubre 7 de 2021

El 6 de octubre del presente año, previa convocatoria del CNP y de manera virtual, nos reunimos el Comité Nacional de Paro ampliado con los comités departamentales de paro CDP y desarrollamos la siguiente agenda de trabajo: **1.- Asistencia 2-** Informes: Nacional del CNP y de los Comités departamentales de paro. **3.-** Análisis, propuestas y tareas.

Contando con la presencia de la mayoría de compañeros(as) que integran el CNP, más los CDP de Nariño, Cauca, Valle, Caldas, Bogotá y Cundinamarca, Antioquia, Meta, Casanare, Caldas, Norte de Santander, Bolívar, Guajira, Atlántico, Quindío, Huila; recibidos los informes nacionales y de los comités departamentales, analizada la situación, celebrando la libertad lograda para el compañero Jimmy A. Moreno integrante de este CNP, llegamos a las siguientes conclusiones:

**1.-** Sigue siendo tarea importante y urgente, fortalecer orgánica y políticamente los CNP y CDP, mejorar su funcionamiento y de las comisiones de trabajo, estrechando y ampliando la relación entre el trabajo departamental, sectorial y el nacional. Seguir insistiendo en el trabajo unitario y conjunto con las organizaciones sociales y procesos de unidad y lucha que no hacen parte del CNP; para mejorar y ampliar las acciones de movilización y lucha para rescatar la capacidad de movilización pacífica que logramos desarrollar durante el paro nacional y lograr los objetivos que nos hemos propuesto de carácter reivindicativo y políticos.

**2.-** La tarea más importante que en el mes de octubre, es preparar y desarrollar la jornada nacional de movilización del 20 de octubre acordada juntamente con otros sectores sociales entre ellos las organizaciones indígenas del país, los sindicatos del sector salud y procesos del orden nacional y regionales. En todas las ciudades capitales, ciudades intermedias y regiones del país, volveremos a las calles de manera masiva, pacífica y colorida y con mucho ingenio en los mecanismos de denuncia y tratando de vincular al mayor número de colombianos hoy inconformes y dispuestos a enfrentar a este régimen y gobierno de Iván Duque, que se niega a dialogar y negociar y atenta contra el derecho a la vida, la democracia, libertad de movilización, la paz y quiere imponernos su paquete de reformas y políticas neoliberales, antidemocráticas y antipopulares.

Mantenemos el uso de las frases centrales: “Duque ni dialoga ni negocia”; y la general “Por Vida, paz, democracia, contra el paquetazo neoliberal de Duque y contra la corrupción”.

**3.-** Con los análisis y propuestas desarrolladas en esta reunión se autoriza la elaboración, publicación y difusión masiva de un comunicado del CNP para lo cual se conformó una comisión de cuatro compañeros y se autorizó que quienes coordinaron esta reunión elaboran un documento de conclusiones de la reunión que es éste que estamos enviando. Debemos trabajar todos para difundir, materializar y animar entre las bases de nuestras organizaciones y sectores populares, la movilización del próximo 20 de octubre, a través de asambleas amplias, reuniones y eventos educativos y de agitación.

**4.-** Se debe insistir en la educación política de nuestras bases con el conocimiento y respaldo del trámite en el Congreso de república, de los 10 proyectos de ley que presentamos como CNP y los



cuales ni el gobierno ni las bancadas de parlamentarios que apoyan a este incapaz y desprestigiado presidente de la República Iván Duque, quieren tramitar y que nos obligan a fortalecer la movilización para obligarlos a dar soluciones reales y concretas a los problemas que están contenidos en los pliegos nacional y de emergencia y los proyectos de ley del CNP. Adjuntamos para su conocimiento y estudio, el documento sobre el estado y trámite en el Congreso de la república de los proyectos de ley que presento el CNP.

5. Se sugiere que para fortalecer el nivel y capacidad de movilización que tenemos hoy en un contexto diferente de estado de ánimo de las masas, se hace necesario y urgente rescatar todo el acumulado de lucha desplegado en los momentos más combativos del paro nacional, y se recogen algunas sugerencias al respecto para discutir las y desarrollarlas tales como mirar la posibilidad de una toma nacional de Bogotá, de concentraciones y movilizaciones de carácter regionales, de unificar acciones de lucha con las organizaciones sociales que en el paro nacional sin ser parte integrante del CNP desarrollaron importantes acciones de lucha y estén dispuestas a continuarlas en unidad de acción con nosotros.

6.- Se acuerda a salir a preparar un encuentro nacional e internacional de organizaciones de derechos humanos con sede en Colombia para continuar con nuestras denuncias internacionales y recibir la solidaridad internacional mundial que durante el paro nacional fue muy importante y ayudo a acrecentar el desprestigio de este gobierno incapaz y corrupto de Iván Duque. Se nombró comisión para que nos presente en próxima reunión una propuesta al respecto.

7.- Mantener y ampliar el trabajo del CNP con la bancada alternativa del Congreso de la república y hacer este trabajo a nivel nacional y en cada departamento. Está acordado con ellos preparar y desarrollar una **Audiencia Pública** para fecha que acordaremos y que deberemos que replicar en todo el país.

8.- Con las conclusiones de esta reunión de CNP ampliado vamos a realizar reuniones y eventos de inmediato en todos los departamentos y regiones del país, para que las jornadas de movilización del 20 de octubre, 25 de noviembre sean de desarrollo masivo, pacifico, con mucho ingenio y creatividad que nos permitan la reactivación y fortalecimiento del paro nacional que sigue siendo justo y necesario para lograr las soluciones que necesita y se merece nuestro pueblo colombiano. Sugerimos que desarrollemos una inmensa campaña de comunicaciones y publicidad nacional, departamentales y sectoriales, para promover todas estas acciones de unidad y lucha que hemos acordado. Haremos una nueva reunión del CNP ampliado para valorar las acciones de unidad y lucha de octubre y proyectar y fortalecer las de noviembre y diciembre.

## COMITÉ NACIONAL DE PARO ...CNP...

**Adjuntamos: Documento del estado de trámite de los proyectos de ley en el Congreso de la Republica.**

**Estado de proyectos radicados por el Comité Nacional de Paro**

A continuación, se presenta el estado de los proyectos radicados por el Comité Nacional de Paro con corte al 13 de agosto de 2021.

<b>N° proyecto</b>	<b>Título</b>	<b>Comisión</b>	<b>Estado</b>	<b>Ponentes (sí aplica)</b>
137/2021C	“Por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones”	Tercera de Cámara	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.	H.R. Carlos Alberto Carreño Marín (coord.)  Edwin Alberto Valdés Rodríguez  Christian José Moreno Villamizar
079/2021S	“Por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio del derecho fundamental a la protesta pacífica”	Primera de Senado	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.	Julián Gallo Cubillos.
133/2021C	“Por medio del cual se deroga el decreto 1174 de 2020 y se dictan otras disposiciones en relación con los pisos de protección social”	Comisión séptima de Cámara	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.	Carlos Eduardo Acosta Lozano (coord.)  Jairo Giovany Cristancho Tarache (Coord)  Jairo Humberto Cristo Correa
132/2021C	“Por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se dictan otras disposiciones”	Comisión sexta de Cámara	Pendiente designar ponentes.	No aplica
136/2021C	“Por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las MiPymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones”	Comisión tercera de Cámara	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.	David Ricardo Racero Mayorca (Coord).  Wadith Alberto Manzur Imbett  Juan Pablo Celis Vergel
084/2021S	“Por medio del cual se reforma la ley 1622 de 2013, se incentiva la participación política de la juventud y se adoptan otras disposiciones”	Comisión primera de Senado	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.	Julián Gallo Cubillos
081/2021S	“Por lo cual se define la política de fijación de precios de los productos e insumos	Comisión quinta de Senado	Pendiente designar ponentes	No aplica

	agropecuarios en el mercado nacional”			
031/2021S	“Por la cual se reforma la ley 62 de 1993, la ley 1801 de 2016, se fortalece el carácter civil de la policía nacional y se dictan otras disposiciones”	Comisión primera de Senado	Pendiente de Enviar a comisión.	Ernesto Macías (Coord). José Luis Pérez Luis Eduardo Diazgranados Juan Diego Gómez Iván Cepeda Antonio Sanguino Feliciano Valencia
080/2021S	“Por medio de la cual se dictan medidas para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y se dictan otras disposiciones”	Comisión primera de Senado	Pendiente designar ponentes.	No aplica
078/2021S	“Por medio del cual se modifica el decreto 596 de 2021 y se adicionan otras disposiciones para los acuerdos de recuperación, saneamiento de la cartera agropecuaria, las medidas de alivio especial a deudores del fondo de solidaridad agropecuario y del programa nacional de reactivación agropecuaria y otros tipos de deudores del sector agrario”	Comisión tercera de Senado	Pendiente discutir ponencia para primer debate  <a href="#">Enlace de ponencia para primer debate</a>	CIRO RAMÍREZ CORTES, EDGAR ENRIQUE PALACIO MIZRAHI
038/2021S	“Ponentes en senado Por el cual se ordena el desmonte del escuadrón móvil antidisturbios (ESMAD), se crea la unidad especial de dialogo y mediación policial y se dictan otras disposiciones”	Comisión segunda de Senado	Pendiente discutir ponencia para primer debate  <a href="#">Enlace de ponencia para primer debate</a>	Juan Diego Gómez Jiménez, Luis Eduardo Diazgranados Y Ernesto Macías Tovar (COORDS).  John Harold Suárez Vargas, Antonio Sanguino Páez, Lidio García Turbay, Iván Cepeda Castro Y Feliciano Valencia Medina.
073/2020C	“Por medio del cual se modifican los artículos 194 y 195 de la ley 100 de 1993”	Comisión séptima de Cámara	Pendiente de discusión de ponencia en plenaria de Cámara  <a href="#">Enlace de la ponencia para segundo debate</a>	-Jairo Cristancho T – Centro Democrático (coord.)  -José Luis Correa López – Liberal